

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 187 2021-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **31 MAY 2021**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 228-2019-300-EPS TACNA S.A. de fecha 11 de junio de 2019, se encargó como Jefe de la División de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración de la EPS TACNA S.A. al CPC CESAR RICARDO CATAORA CHAPARRO a partir del 12 de junio de 2019.

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Manual de Organizaciones y Funciones de la EPS TACNA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°467-2019-300-EPS TACNA S.A., de fecha 02 de diciembre de 2019, y de conformidad al estatuto Social de la EPS TACNA S.A. es potestad del Gerente General, dar por concluida y designar a los funcionarios de confianza.

Que estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las facultades del Gerente General y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas y Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar por concluida la encargatura del CPC CESAR RICARDO CATAORA CHAPARRO como Jefe de la División de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración de la EPS TACNA S.A. cargo considerado de confianza, al término de la presente jornada.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el citado servidor en el artículo anterior, deba hacer entrega de cargo, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas en comunicación con la División de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING. EDWIN RENE ROJAS MACHACA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

ERRM/msbdlr
Distribución: GC,GAF, RR.HH, OAL,Interesado y Archivo



EPST IN
RECURSOS HUMANOS
JRA: 31 MAY 2021
Reg N° _____ Firma _____

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Saneamiento Tacna S.A.

31 MAY 2021

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____ Firma: *[Signature]*
Hora: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: 31 MAY 2021
Reg. N° _____ Firma: *[Signature]*
Hora: _____